



*"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte": Ignacio Ellacuría*

## Editorial

*Los temores de siempre*

2

## Político

*FDR: ¿la izquierda esperada?*

4

## Económico

*Pacto fiscal, préstamos y subsidios*

7

## Reporte IUDOP

*Sector empresarial ¿juez o parte de la violencia en El Salvador?*

10

## Reporte IDHUCA

*"Errores" institucionales*

12

## Documento

*Pronunciamento de la PDDH sobre hechos violentos registrados en el Centro Penal de Apanteos*

14



## Sector empresarial ¿juez o parte de la violencia en El Salvador?

En los últimos meses, varios representantes de cámaras empresariales del país como el Sr. Federico Colorado, y la Sra. Elena María de Alfaro, entre otros, se han expresado recurrentemente sobre la situación de inseguridad del país. Alguno de ellos incluso participa formalmente en la nueva Comisión Nacional de Seguridad Ciudadana y Paz Social creada por el presidente Saca y que ha reunido una amplia gama de sectores sociales del país.

Para muchos, este activismo del sector empresarial es sólo una reacción a la ola incontrolable de violencia que ha afectado a todo el país en los últimos tres años y que empieza a perjudicar a las medianas y grandes empresas. Ciertamente, esa reacción tiene una justificación económica fuerte, ya que de los 1,700 millones de dólares que se estiman le cuesta la violencia a El Salvador, 320.8 millones son costos preventivos de seguridad que realiza el sector empresarial del país, lo que significa que este sector carga con alrededor del 18 por ciento del costo cuantificable de la violencia en El Salvador (Fuente: PNUD 2005 *¿Cuánto cuesta la violencia en El Salvador?*)

Si bien la actual coyuntura del país ha forzado al sector empresarial a hacer planteamientos más directos, y en algunos casos hasta presionar al ejecutivo para que tome medidas efectivas en el combate de la delincuencia, en realidad el interés del sector empresarial por los temas sociales del país surgió antes, cuando un grupo de empresarios decidió retomar el ejemplo de otros países para empezar a promover lo que llamaron "la responsabilidad social empresarial" (RSE). La institucionalización de esta iniciativa se dio con el establecimiento de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), que nació en 2000, y que se propuso contribuir al desarrollo económico y social de El Salvador, mediante el fortalecimiento de la RSE. En la práctica, la definición que hace FUNDEMÁS de RSE es bastante amplia e incluye indicadores que miden desde el nivel de respeto a los derechos humanos y laborales básicos como la regulación de la jornada laboral, el cumplimiento

de las prestaciones laborales, el pago de horas extras y el derecho a la libre sindicalización, hasta indicadores que miden la participación empresarial en proyectos de carácter externo relacionados con la buena utilización del medio ambiente, la incidencia en políticas públicas y en la gobernabilidad del país.

Sin embargo, en los 7 años de la existencia de FUNDEMÁS todavía no es posible observar si existe un avance significativo de estos indicadores, así por ejemplo, un estudio del BID sobre RSE en El Salvador afirma que "todavía existen muchas empresas que no entienden o que no aprecian bien qué es la RSE [...] y se maneja el concepto que sólo la gran empresa es la única que puede considerar las prácticas de RSE". El mismo estudio indica que es contradictorio hablar de RSE cuando únicamente el 19% de la población ocupada está afiliada en la seguridad social (datos de 2003) o que sólo 60 de 24,500 empresas en el país cumplen con la Ley de Equiparación de Oportunidades que establece que por cada 25 empleados es obligación contratar a una persona con alguna discapacidad (Fuente: *Situación de la responsabilidad social de la Mipyme: caso El Salvador*, BID/UCA-MADE, 2005), o cuando en 2006 las empresas evadieron 2.5 millones de dólares de impuestos (datos de la Fundación Maquilishuat). Curiosamente, el mismo estudio del BID revela que los empresarios no son ajenos al conocimiento de lo limitado de las prácticas en RSE, ya que alrededor del 80 por ciento de los entrevistados en ese estudio manifestó que sus esfuerzos eran insuficientes.

De lo anterior surge la interrogante de si realmente el sector empresarial del país podría comprometerse a establecer como una de sus líneas estratégicas la "responsabilidad social empresarial". ¿Podría en realidad el sector empresarial superar, a través de su práctica social, la acusación de encarnar el "capitalismo voraz" que hacen algunos sectores sociales? ¿Podrían las empresas crear políticas de distribución más equitativas de las ganancias, al revisar la proporción entre la remuneración más alta y más baja de la empresa como lo sugiere FUNDEMÁS?



Aunque es un poco temprano para dar respuesta a estas preguntas, el papel que algunos empresarios han tenido en la búsqueda de respuestas efectivas en el tema de violencia, y en donde se alejan del discurso represivo oficial, puede ser un buen comienzo. Por otro lado, no sólo los empresarios están siendo más visibles en la discusión pública sobre temas sociales, sino que también tienen un discurso mucho más elaborado y articulado sobre el país y sus necesidades. Por ejemplo, en el documento final del Séptimo Encuentro Nacional de la Empresa Privada (ENADE) realizado el año pasado se observa un importante avance en el diagnóstico de las limitaciones que existen en el país para lograr un mayor desarrollo económico. Según el documento "Hacia una estrategia de desarrollo económico", que es fruto de esa reunión, se establecen nueve limitaciones para el crecimiento económico del país, de las cuales se llamará la atención sobre dos de ellas.

La ENADE afirma que una limitante del país para lograr un mayor crecimiento económico es que "se incumple uno de los principios básicos de una sociedad solidaria: que todos los ciudadanos participen de los beneficios y de los costos del progreso. Esto limita las posibilidades de destinar mayores recursos para las áreas sociales y lograr así un crecimiento económico con equidad." (ENADE 2006 pág. 11) La ENADE toca aquí uno de los temas más sensibles de este país, que tiene que ver con la justa distribución de la riqueza, un tema que ha sido evadido e ignorado durante mucho tiempo por el sector empresarial, y que ahora tocan pero sin proponer acciones concretas que permitan esa equidad. Así, el tema de la evasión fiscal de las empresas apenas fue tocado en el documento y cuando lo hacen afirman que es mayoritariamente un problema del sector informal de la economía.

Una segunda limitante para alcanzar el crecimiento económico esperado es la falta de inversión en capital humano y la migración. Al respecto, el documento señala: "El Salvador no ha hecho una apuesta clara, contundente y estratégica por la formación masiva y cualitativa del capital humano... la migración está provocando daños permanentes en la cantidad y calidad del capital humano del país" (Ibídem, pág.12) Estos temas, que han sido apuntados por muchos sectores sociales, ahora se incorporan dentro del discurso

del sector empresarial de una forma muy directa; probablemente, desde el balance costo-beneficio y por la dificultad que existe en encontrar mano de obra cualificada que vaya de acuerdo a sus requerimientos y necesidades de producción.

Finalmente, el documento de la ENADE afirma que existe la necesidad de crear una "nueva cultura empresarial", y sobre este punto habría que añadir un elemento que no aparece con claridad en su discurso, y que tiene que ver con la necesidad de que ellos como sector sean garantes de la ley y de todas las disposiciones que el Estado salvadoreño ha creado para garantizar el bien común de sus ciudadanos. En otras palabras, la responsabilidad social empresarial no tiene que ser el motor que haga que las empresas mejoren las condiciones laborales de sus trabajadores. Que se reconozcan los avances en esta materia es importante, pero no hay que olvidar que estas acciones tendrían que ser realizadas por ley, y por lo tanto ellos deberían estar dispuestos a sujetarse a los controles que existen por el incumplimiento de sus obligaciones. En otras palabras, la RSE no se ha creado para quitarle al Estado la responsabilidad que tiene para intervenir en los problemas sociales que vive el país. A pesar de lo anterior, nadie niega que hoy por hoy el sector empresarial es a quien el gobierno escucha con más atención, y que por esa razón sea un aliado con el que es posible lograr estrategias en temas de interés común.

En conclusión, el sector empresarial podría dirigirse hacia una transformación sin precedentes en el país en la medida en que asuma un compromiso por la "responsabilidad social empresarial" en el sentido más amplio del concepto, y es que ofrezcan, cada vez más, mejores condiciones laborales para sus empleados. Al mismo tiempo, y de forma adicional, el sector empresarial puede convertirse en un actor estratégico para el desarrollo social del país, siempre y cuando cumpla la ley y ayude a que el Estado pueda asumir con mayor compromiso su responsabilidad en los temas sociales del país. En el futuro se verá si el discurso que los empresarios tienen y los criterios de RSE que ya existen pueden en realidad convertirse en acciones específicas, con las que no solamente obtengan beneficios para sus empresas sino para todos y todas las que se vinculan a ellas de diversas formas.